

Comunicado No. 41

Ciudad de México, 12 de junio de 2023

## **Gobierno de México suscribe el acuerdo de compra-venta de 13 plantas de energía eléctrica de Iberdrola**

El Gobierno de México suscribió hoy el acuerdo de compra-venta de acciones para adquirir, en favor del Estado, 13 plantas de energía eléctrica propiedad de Iberdrola, por un monto aproximado de 6 mil millones de dólares.

El contrato confirma los términos y condiciones del acuerdo que anunció el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, el pasado 4 de abril, para la adquisición de 12 plantas de ciclo combinado y una planta eólica, con capacidad de 8,500 MW, que representarán una capacidad adicional para el Estado.

El cierre de la operación entre Iberdrola México y el fideicomiso México Infrastructure Partners se realizó a través de un vehículo de inversión nacional con participación mayoritaria del Fondo Nacional de Infraestructura de México y con financiamiento de la banca.

Esta acción da certeza legal al objetivo de la actual administración de recuperar el porcentaje de la generación de energía eléctrica que permita reestablecer la soberanía energética, así como fortalecer las economías internas de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), facilitándole el acceso al mercado del noreste de 6%, antes de la operación, a 49% con esta transacción, en donde había perdido participación y donde se encuentran los clientes de más alto crecimiento.

Con esta operación, la CFE puede organizar mejor sus compras de gas y su internamiento a territorio nacional. Asimismo, tiene una excelente posición estratégica para participar, mediante las plantas adquiridas, en el crecimiento de este mercado.

\* \* \*